

## INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de VS & ASSOCIATES VILLARROEL SANCHEZ CONSULTORES S.A.

En cumplimiento de la nominación como comisario principal que me hiciera la Junta General de Accionistas de VS & ASSOCIATES VILLARROEL SANCHEZ CONSULTORES S.A. y lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de la Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, rindo a ustedes mi informe sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración en relación con la marcha de la Compañía por el año Terminado el 31 de diciembre del 2015

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesario investigar así mismo, he revisado el estado de situación financiera de VS & ASSOCIATES VILLARROEL SANCHEZ CONSULTORES S.A., al 31 de diciembre del 2015 y sus correspondientes estados de resultados integrales, de patrimonio de los accionistas y flujos de caja por el año terminando en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir este Informe

1. La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General y del Directorio emitidas durante el año 2015, así como las normas legales vigentes
2. Las convocatorias a Juntas Generales de Accionistas, se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes
3. Los expedientes de las Juntas Generales se conservan de acuerdo con la Ley, así como la lista de asistentes.
4. He revisado los libros de actas de la Junta General y del Directorio, el libro de accionistas acciones, los mismos que cumplen con las disposiciones de los artículos 246, 176 y 177 de la Ley de Compras vigente
5. El sistema de control interno contable de VS & ASSOCIATES VILLARROEL SANCHEZ CONSULTORES S.A. tomado en conjunto fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Gerencia de una seguridad razonable pero, no absoluta de que los activos están salvaguardándolos contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecuten de acuerdo con autorizaciones de la Gerencia y se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.
6. Las políticas contables de la Compañía son las establecidas en las Normas Internacionales de Información Financiera y autorizadas por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador. Estas políticas requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de La Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podaran llegar a diferir de sus efectos finales.

7 Actualmente las operaciones de la Compadra se basan en la prestación de servicios contables y tributarios.

A continuación describimos las principales políticas:

## **1. INFORMACIÓN GENERAL**

VS & ASSOCIATES VILLARROELSANCHEZ CONSULTORES S.A., es una compañía de nacionalidad ecuatoriana; se constituyó en la ciudad de Quito el 09 de enero del 2015 bajo el nombre de VS & ASSOCIATES VILLARROELSANCHEZ CONSULTORES S.A.

El objeto social las actividades de registro de las transacciones comerciales de empresas y otras entidades. Actividades de preparación o auditoría de las cuentas financieras y examen y certificación de cuentas. Actividades de preparación de las declaraciones tributarias de las personas y empresas. Otras actividades de contabilidad, teneduría de libros y auditoría; consultoría fiscal (procesamiento de nómina, etcétera).

## **2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros de la Compañía son aquellas descritas en los siguientes incisos y se han aplicado en forma consistente para los años presentados.

### **2.1. BASE DE PRESENTACIÓN**

**Bases de presentación y revelación.-** Los estados financieros adjuntos comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2014, de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y sus respectivas notas. La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y surgen de los registros contables de la Compañía que son presentados en la moneda funcional en el Ecuador (dólar estadounidense). Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico; el cuál generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

### **2.2. EFECTIVOS Y BANCOS**

El efectivo y bancos reconocidos en los estados financieros comprenden el efectivo en caja y cuenta de ahorro bancaria de libre disponibilidad.

### **2.3. IMPUESTOS**

El gasto por impuesto a la renta constituye la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**Impuesto corriente.-** Se basa en la utilidad gravable registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto a la renta al final de cada periodo aprobada por la Autoridad Tributaria.

**Impuestos diferidos.-** Se calculan sobre las diferencias temporarias (imponibles o deducibles) existentes a la fecha del balance que nacen de la comparación entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores en libros para propósitos del reporte financiero. Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, pérdidas tributarias a compensar, entre otras, en la medida en que sea probable recuperar dichos importes con la utilidad gravable contra las cuales las diferencias temporarias deducibles pueden ser utilizadas. Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles.

En general, los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele y se presentan netos en los estados financieros. La Compañía realiza la compensación de activos con pasivos por impuestos, solo si se tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos frente a la autoridad tributaria.

**Impuestos corrientes y diferidos.-** Se reconocen como ingreso o gasto, y se registran en el resultado del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera de los resultados, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados.

#### **2.4. COSTOS Y GASTOS**

Los costos y gastos se registran sobre la base del costo. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos en función de su devengamiento. En general este costo no difiere sustancialmente del valor razonable.

#### **2.5. COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Se presentan netos en resultados, los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

#### **2.6. PASIVOS FINANCIEROS**

**Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.-** Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se liquiden de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

12 En mi opa los estados financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de VS & ASSOCIATES VILLARROEL SANCHEZ CONSULTORES S.A. A al 31 de Diciembre del 2015, el resultado integral de sus operaciones, los movimientos en su patrimonio y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



DAVID ROBERTO VILLARROEL SANCHEZ  
CC:171968049-6